Pereira 09 de febrero de 2026

Señores:
MARIA NANCY ESCOBAR MORALES
Asesor Oficina Control Interno
Municipio de Pereira

Respetados señores,

Mediante la presente carta, me permito confirmar que para el desarrollo de la "Auditoria al uso Administración Seguridad a los Sistemas de Información de propiedad del Municipio y/o plataformas en calidad de consulta y servicio de la misma de propiedad de entidades públicas y privadas del orden Municipal y Departamental." que se va a adelantar por parte de la Oficina Asesora de Control Interno la cual tiene como objeto *"Evaluar la efectividad del uso, administración y seguridad de los sistemas de información del Municipio, así como de las plataformas externas utilizadas en calidad de consulta y prestación de servicios, con el fin de verificar el cumplimiento normativo, la protección de la información y la adecuada gestión de los riesgos tecnológicos asociados."*, me permito declarar que:

1. Somos responsables de la oportuna preparación, presentación y consistencia de la información que será entregada en el marco de la auditoría a la Oficina Asesora de control interno.
2. Se hará entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión del proceso a evaluar, atendiendo los requerimientos hechos por la Oficina Asesora de Control Interno.
3. La información a suministrar será válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor.

Cordialmente,

Andrés Vásquez Ramírez
Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación